



## **Sesiones Deliberativas de la Fase de Audiencia del proceso de participación del Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra 2025**

### **Acta**

Reunión Zonal de Retorno N2+N4

Mancomunidades, Administración local y Ciudadanía

(Baztan, Malerreka y Bortziri-Cinco Villas)

Doneztebe, 26 mayo 2016

**Documento elaborado por:**



## Objetivos de la reunión

- ✘ Dar a conocer lo hecho hasta ahora en el proceso de participación.
- ✘ Presentar un resumen de las principales aportaciones realizadas al PIGRN (globales y zonales).
- ✘ Avanzar los aspectos que se van a tomar en consideración en la Versión Inicial del PIGRN 2025.

## Desarrollo

### 0. Recepción.

### 1. Presentaciones

#### 1.1. El proceso de participación y sus resultados (Javier Arbuniés (Arbuniés y Lekunberri Asoc.))

- Objetivos de la reunión
- El proceso de participación (niveles, reuniones zonales y retorno)
- La participación en cifras
- Aportaciones zonales
  - Sobre los objetivos
  - Sobre gobernanza
  - Particularidades zonales
- Aportaciones más significativas del conjunto
  - Sobre los objetivos
  - Sobre gobernanza

#### 1.2. Avance de aspectos incluidos en la Versión Inicial del PIGRN 2025 (Susana Aldaz (GAN))

- Objetivos estratégicos del Plan
- Ámbito temporal del Plan
- Residuos domésticos:
  - Objetivos
  - Fracciones de recogida selectiva
  - Transición recogida envases-materiales
  - Puntos limpios
  - Plantas de transferencia
  - Tratamiento de residuos orgánicos
  - Mantenimiento infraestructuras
  - Co-incineración
  - Vertederos
  - Ley Foral y gobernanza
- RCDs
- PARTICULARIDADES ZONALES

### 2. Preguntas y comentarios

### 3. Cierre.

## La reunión en cifras

Número de participantes	15
-------------------------	----

## Entidades participantes

(se indica el número de participantes por entidad sólo cuando es más de uno)

<b>Mancomunidades (3)</b>
Baztan (2)
Bortziri (2)
Malerreka
<b>Ayuntamientos y concejos (8)</b>
Baztan (2)
Beintza-Labaien
Donamaria
Doneztebe (3)
Lesaka
Sunbilla
Urdax
Zubieta
<b>Empresas (1)</b>
Armasa Harrobia- Cantera Armasa

## Resumen

### DUDAS

- **PROCESO PIGRN**
  - ¿Qué se va a hacer a continuación con todo lo que se ha recopilado en el proceso de participación? ¿Cuál es el siguiente paso?
- **RECOGIDA DE ORGÁNICA**
  - ¿Hay alguna directriz sobre cómo hacerla para conseguir después un buen compostaje? (¿5º contenedor, con llave, sin llave?)
- **RCDs**
  - Se ha comentado que habrá gestión privada de los RCDs, ¿cómo se va a hacer?
  - ¿se elimina la gestión pública de estos residuos? ¿Por qué?
  - En esta zona tenemos problemas por vertidos de obras menores (se vierte en pistas, en zonas rurales, etc.)
  - Hay obras “menores” que no lo son tanto: el caso del retejado. ¿Habrá una normativa que regule este tema en el marco Foral?
  - ¿Cómo se va a distribuir el coste de la gestión de los RCDs?
  - Lo que no parece lógico es que se pague por llevar las tejas a un gestor y que luego el ayuntamiento tenga que pagar por restos de cantera para arreglar las pistas.
- **RESIDUOS INDUSTRIALES**
  - ¿Entran en el PIGRN?
  - ¿Qué se va a hacer con ellos?
  - En esta zona aparecen con frecuencia en los contenedores de recogida urbana.
- **VERTEDEROS / CENTROS DE TRATAMIENTO**
  - En PIGRN se mantienen Cárcar y Culebrete, ¿es necesario adaptarlos, o cumplen ya la normativa?
- **CANON DE VERTIDO / COINCINERACIÓN**
  - ¿Va a gravar sólo la eliminación en vertedero?
  - En caso afirmativo, la mancomunidad que decide por ejemplo coincinerar, y no elimina en vertedero, ¿no pagaría ningún canon?
- **CONTENEDOR DE MATERIALES**
  - ¿Dónde se van a hacer las experiencias piloto para estudiar la conversión del contenedor de envases en contenedor de materiales?
  - Esa conversión, si conlleva un aumento de los impropios y/o envases no adheridos, ¿puede traer problemas con ECOEMBES? ¿Nos podrían pagar menos?
  - ¿Qué plazos se barajan para implantar el contenedor amarillo como de recogida de materiales?
- **GOBERNANZA / MCP**
  - Según entendí en la reunión temática sobre gobernanza, MCP quiere seguir teniendo autonomía dentro de la nueva Gestión Única.
  - ¿Cómo se va a articular ese ente único? ¿Va a incorporar Mancomunidades con esa “autonomía”?
- **NIVEL DE PARTICIPACIÓN N6 / COMITE DE EXPERTOS**
  - ¿Hasta qué punto pueden modificar el PIGRN que se ha planteado?
  - Parece algo de última hora.
  - ¿Con qué criterios se ha seleccionado a esos sabios?
- **PLANTAS DE COMPOSTAJE /PUNTOS LIMPIOS**
  - ¿Hay algún calendario para la implantación de estas infraestructuras?

## **APORTACIONES**

- **VERTEDEROS / CENTROS DE TRATAMIENTO**
  - Parecería lógico que, con las nuevas infraestructuras de tratamiento en Pamplona y con el Ente Único de gestión, teniendo en cuenta el concepto de huella de carbono, nuestros residuos fuesen a Pamplona (en lugar de bajar hasta Culebrete).